

cias donde habitualmente residen. Ya dijimos que no era este el único procedimiento que empleará el gobierno para eslrpar este mal por el que tanto se ha combatido en situaciones antiguas.

Entre los políticos alictos mas ó menos al actual orden de cosas, se va generalizando, como ya hemos dicho y confirman otros periódicos incluso el «Imparcial», la idea de revestir al duque de la Torre de facultades superiores á las del Consejo de ministros; pero se advierte una dificultad que á primera vista parece de palabras, y sin embargo es de fondo. Concedidas esas facultades, ¿cuál será el título que ha de darse al nuevo poder? ¿Se llamará presidente de la república, jefe del Estado, protector?... Esta es una cuestion que ha suscitado, según se dice, alguna dificultad entre los que aceptan el principio de la creacion de la presidencia.

PARTES TELEGRAFICOS.

Versalles, 14.—La Asamblea nacional ha suspendido sus sesiones hasta el jueves con motivo de las fiestas de carnaval.

Paris, 14.—Se ha publicado una carta del Principe Napoleon diciendo que quiere un gobierno constituido directamente por el pueblo.

COMUNICADO.

Almería 16 de Febrero de 1874.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Es tan angustiosa la situación en que se encuentran las cosas pasivas en esta provincia que, aquellos que no tienen mas recursos que su pensión para la subsistencia, despues de vender cuanto poseían, se ven precisados á implorar la caridad pública para no morir de hambre.

Desde el mes de Julio del año pasado solohan recibido la paga de Navidad, correspondiente al mes de Agosto.

Comprendamos que la situación del Erario es muy apurada y que los gastos de la guerra civil absorben la mayor parte de los ingresos del Estado; pero tambien comprendamos que todas las clases debieran participar igualmente de las privaciones y sacrificios que á todos nos imponen las desgracias de la patria.

Ya que los políticos que se disputan el poder no pueden ó no saben hacer orden y gobierno; ya que, al parecer tampoco son afortunados en administracion y economia, muestrea al menos que saben y entienden de abnegacion y patriotismo: Y, pues que los recursos no bastan á cubrir los gastos, sugérense todos, ellos los primeros, á percibir tres cuartos, dos tercios ó la mitad de sus respectivos haberes durante el tiempo que sea necesario para establecer la tranquilidad pública, nivelar los presupuestos, y organizar una administracion severa, inteligente y laboriosa, sin cesantías ni jubilaciones y sin mas retiros en el ejército que los que hicieren indispensables los azares del servicio de las armas.

De esta manera todos sufriríamos por igual la pena de nuestras desdichas; todos aprenderíamos en ellas á moderar nuestras ambiciones; todos contribuiríamos á consolidar la paz y establecer la moralidad y la justicia que tanta falta hacen en esta nacion desventurada.

Pero es injusto que mientras los favoritos de la política disfrutan ampliamente la espuma del presupuesto, existan clases desheredadas sumidas en la miseria y en la desesperacion despues de haber empleado toda su vida y gastado sus fuerzas y sus recursos en el servicio de la patria. Es soberanamente injusto que en Madrid esas mismas clases estén satisfechas al corriente y celebren con espléndidos baquetes su privilegiada situación en tanto que sus compañeros de provincias son victimas de todo género de privaciones.

Por esta razon como militar retirado me dirijo á V. señor director, rogándole se sirva publicar estos lamentos en su apreciable periódico, y si los cree fundados, llamar sobre ellos la atencion de las autoridades y del Gobierno para que se nos atienda y se nos remedie en justa proporcion á las demás clases del estado.

Contando anticipadamente con su benevolencia, envío á V. las mas espresivas

vas gracias por su consideracion y me ofrezco S. S. Q. S. M. B.

M. C.

GACETILLAS.

La Piquivana.—Con este título ha empezado ha publicarse en esta capital desde el 15 del corriente una revista mensual de cacerías dirigida por el señor D. Antonio Iribarne Beloy.

Deseamos al colega una favorable acogida, y que se cumplan los deseos que han movido á la redaccion á publicar dicho periódico.

El martes, último día de carnaval, pasó tambien en esta capital sin que ocurriera el mas leve incidente desgraciado; muy animados los bailes y concurrenciosos los paseos y calles, por un gentío inmenso; la banda del Municipio estuvo tambien tocando en el paseo del 30 de Julio piezas del mayor gusto, concluyendo con el belicoso «can-can» que hizo perder los estribos á muchas máscaras, entregándose á disfrutar del baile citado, cuya música y presurosa marcha encendió una hoguera en el pecho de cada una de aquellas, fuego doblemente aumentado con las chispas que despedían los hermosos ojos de las lindísimas pollas que en él se hallaban.

Pero ya todo ha concluido... decimos mal, puesto que hemos oido asegurar que el Ayuntamiento ha dispuesto tuzca tambien sus acordes en dicho paseo la banda municipal el próximo domingo.

Adelante, adelante.—Otro nuevo periódico se ocupa de la idea de celebrar la exposicion andaluza; es este «El Anunciador de Jaén» que hasta ahora no habia dicho una palabra respecto á este asunto.

Nuestro colega despues de copiar algunos párrafos de los publicos por «La Andaluza» y «El Español» concluye:

«Nosotros opinamos que sería muy conveniente para nuestros intereses, que el certámen se llevase á efecto, creyendo que la situación que España atraviesa, si bien es bastante agitada, por desgracia, no sería inconveniente alguno para su realizacion.»

Como se vé la opinion de «El Anunciador» es tambien favorable á este pensamiento, cosa natural en quien se interese en el bien de Andalucía; ya, pues, queridos compañeros contamos con otro colega mas en apoyo de la idea que nos ocupa: ahora debemos empezar todos á trabajar para que esta se realice lo cual nos parece ya casi evidente pues que unidos todos en indisoluble lazo es fácil conseguir que pronto sea un hecho lo que en estos momentos no es mas que un proyecto.

Nosotros por hoy y al ver la favorable acogida que ha obtenido por parte de la prensa el pensamiento del «Correo de Andalucía» repetimos con entusiasmo las palabras que hemos estampado al principio de estas líneas: Adelante, adelante.

Correos.—Señor Gobernador: Sucede con alguna frecuencia, que por varios motivos ó no llega el correo de Madrid á la hora debida, ó viene solo el de Murcia, Cartagena, etc. ó llegan ambos con gran retraso. Pues bien: el público pregunta en la Administracion principal, y nadie sabe lo que motiva la tardanza ni cuando será su llegada, ni las causas del retraso.

Entretanto, los comerciantes esperan el recibo de sus cartas para contestarlas; las familias noticias de sus padres, parientes ó amigos; nosotros los periódicos y la correspondencia de nuestro corresponsal para tomar de todo ello el alcance, y todos en fin, llenos de natural ansiedad están como en el Limbo, sin saber cómo, cuándo ni porqué, no ha llegado el correo. ¿No habrá medio de evitar estas faltas y retrasos?

Además, ¿por qué no se fija todos los dias en grandes letras y en cima de la raja para el despacho la hora aproximada de la llegada del correo, lo cual sería de grande utilidad para cuantos tienen necesidad ó desean informarse de ella, y mas cuanto que á saber estas noticias tiene el público un derecho incuestionable?

Suplicamos á V. S. se haga cargo de esta peticion, porque su cumplimiento habria de redundar en beneficio general.

Dice un periódico malagueño: «Una jóven de 19 años, de familia relacionada en Velaz Málaga, se fugó hace unos dias de la casa paterna con uno de los actores que funcionan en el teatro de

aquella ciudad, siendo detenidos ambos anteanoche en este puerto y vapor Rosario, cuando este se disponia á salir para Almería.»

Cuento.—En la placeta de Flores, hará como una semana,—se zurraron la bandana.—Paco y su bella Dolores.

Se encontraron, se pararon,—hubo un dirote y un dima,—y luego en danza sublime—como perros se enzarzaron.

Lola le tira del pelo,—Pacorro airado arremete,—y arminándole un cachete—la derriba por el suelo.

Frénética de dolor—grita rugiendo la moza:—¡Socorro... que me destrozas!— ¡qué me mata... por favor!

Al grito descomunal—arrecia la cachetina,—la gente se arremolina—y llega un municipal.—¡Alto! ¿qué es esto? ¿quién llama? pregunta el guardia en el corro,—echando mano á Pacorro—y encarándose á la dama.

¿Y á usted quien le mete aquí?—replíca ella con desvío,—este mozo es mi querido—y me pega... porque sí!

Tomó su jaque del brazo,—se oscurrieron bianlamente,—quadó riendo la gente—y el guardia... con el bromazo.

Mucho cuidado.—Refiere un periódico de Málaga que una pobre mujer salvó el viernes último de su casa, dejando en ella á una tierna criaturita, hija suya, que dormía tranquilamente en su cuna, y á la que dejó bajo la custodia de un perro que poseía.

Al volver sintió unos gritos que la oprimieron horriblemente el corazon y acelerando el paso á impulsos de su angustia, se precipitó en la habitacion donde habia dejado á la inocente niña, la que se presentó á su vista bañada en sangre y presa del animal á cuya fidelidad quedara confiada y del que habia recibido ya numerosas heridas en la cabeza.

La pequeña victima fué conducida á la casa de socorro de Capuchinos donde se la prestaron los primeros auxilios, quedando en un estado que inspira pocas esperanzas de vida.

Unguento y Píldoras Hollovay. Dispensia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago é higado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ella una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el higado y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal tornándose en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

D. José Oriñuela, que vive plaza Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un surtido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violin y Guitarra de clase superior, y Bordonos de las mas acreditadas fabricas de Valencia clase primera.

Tambien ha recibido la acreditada cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto, y no pocas domas instrumentos como tambien Métodos para los mismos y estudios de Concone, Bertini etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran surtido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cuerdas y toda clase de accesorios, incluso cañas para clarinete y Requinto.

Santo del día.

Juésves 19.—S. Eladio, arz.
Sale el sol á las 6:51 de la mañana, pónese á las 5:38 tarde.
Luna llena á las 8:31 de la m.
pónese á las 9:7 de la noche.

Efemérides.

1547. Es nombrado inquisidor general el cardenal D. Fernando de Valdés.

Registro civil.

Inscripciones del día 17 de Febrero.

Casados.	3
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	4
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	4
Id.—Párvulos.	2

Alcaldía =Arbitros Municipales.

Recaudado en el día 17.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	101	14
Id. del Puerto.	470	38
Id. de la Vega.	104	45
Total.	735	97

Almería 18 de Febrero de 1874. Campoy.

Minas.—Día de 13 Enero.

Registro núm. 6804 Los Angeles, por D. Joaquín Piqueras Amenge, 12 pertenencias, paraje Monte Negro, término de Alsodux.

Día 16.

Idem núm. 6805 San Mauro, por D. Juan Gonzalez Payan, 12 pertenencias, paraje Cuesta de Juan Gil, término de Canjajar.

Idem núm. 6806 La Bomba, por D. Braulio Moreno, 48 pertenencias, paraje Cortijo del Piuo, término de Tabernas.

Día 17.

Idem núm. 6808 San Antonio Abad, por D. Salvador Martinez, 12 pertenencias, paraje Berranco de la Muela, término de Njar.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Málaga, vapor Numancia, capitan Francisco Jaen, con efectos.

De Roquetas, laud San Leonardo, patron Antonio Hernandez, con sal.

De Barcelona, Berganti Goleta, Vencedor, id. José Pogos, con efectos.

De Oran, laud Juanito, id. Juan Tonda, en lastre.

De id. id. Delmiro, id. Hipólito Mayor, con esparto.

Buques despachados.

Para Cartagena, vapor Numancia, capitan Francisco Jaen, con efectos.

Para Roquetas, laud San Leonardo, patron Antonio Hernandez, en lastre.

Para Garrucha, id. Ricardo, id. Diego Linares, con madera.

Para id., id. Tres Hermanos, id. José Tonda, con mineral.

Para Málaga, vapor Vobie, capitan Giovanni Robb, con su equipo.

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se acaba de recibir el magnífico surtido de guantes de cabritilla, cabrito, piel de Suecia de Ante para montar, seda ó hilo propios para la oficialidad, siendo todos ellos del país y del extranjero é igualmente un depósito de cuellos, puños, camisas, cazoncillos, géneros de punto y demás artículos á que se dedican, con iguales precios á los de las principales fabricas.

BUENA OCASION.

Se vende en 80000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 tahullas sembradas de caña dulce, que produce proximately unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

Tambien se vende con 20.000 rs. de rebaja del precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construcccion.

Se cede en arrendamiento. Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Eraso.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.